

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5972 *Real Decreto 430/2015, de 29 de mayo, por el que se dispone el cese de don José de Carvajal Salido como Embajador de España en el Reino de Marruecos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de mayo de 2015,

Vengo en disponer el cese de don José de Carvajal Salido como Embajador de España en el Reino de Marruecos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de mayo de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL